



## FUNGICIDA AGRÍCOLA

Reg PBA N° 0314-SENASA

## I. DATOS DE LA EMPRESA

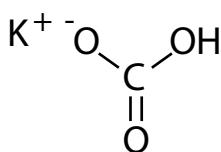
Empresa Comercializadora: MONTANA S.A.  
 Empresa Formuladora: MONTANA S.A.  
 Titular de Registro: MONTANA S.A.

## II. IDENTIDAD

Nombre Comercial: BIKO.

## Composición y Concentración:

Bicarbonato de potasio 8.50 g/Kg  
 Formulación: Polvo soluble (SP)  
 Grupo Químico: Inorgánico.  
 Clase de Uso: Fungicida Agrícola.  
 Fórmula Empírica:  $\text{KHCO}_3$   
 Peso Molecular (g/mol): 100.12  
 Fórmula Estructural:



## III. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DEL PRODUCTO FORMULADO

Densidad Relativa: 0.800 - 0.860 g/mL a 20°C  
 pH al 1%: 7.5 - 9.5

Estado Físico: Polvo

Color: Blanco

Estabilidad en Almacenamiento: El producto es estable por 2 años bajo condiciones normales de almacenamiento en su envase original.

Inflamabilidad: No inflamable

Explosividad: No explosivo

Corrosividad: No corrosivo

## IV. PROPIEDADES BIOLÓGICAS

## Modo de acción

BIKO es un fungicida biológico que actúa rápidamente por contacto.

## Mecanismo de acción

BIKO provoca un desbalance iónico (potasio) al interior de la célula causando una ruptura de la pared celular y el colapso de la célula. Así mismo eleva el pH de la superficie foliar inhibiendo la acción de las enzimas hidrolíticas del hongo. Sobre el patógeno, actúa sobre la germinación de esporas e inhibe el crecimiento del micelio que se encuentra sobre la superficie del tejido vegetal.

## V. TOXICIDAD DEL PRODUCTO FORMULADO

## Toxicidad: PRECAUCIÓN

- **DL<sub>50</sub> oral aguda (ratas):** 2000 - 5000 mg/kg de peso corporal
- **DL<sub>50</sub> dermal aguda (ratas):** 2000 - 5000 mg/kg de peso corporal
- **CL<sub>50</sub>(4 horas) inhalatoria (ratas):** >5.00 mg/L de aire
- **Irritación dermal (conejos):** No es irritante
- **Irritación ocular (conejos):** No es irritante ocular
- **Sensibilización cutánea (conejillos de indias):** No sensibilizante

## Comportamiento en suelo, agua y aire.

BIKO es persistente en suelo de baja movilidad y bajo potencial de lixiviación a fuentes de agua subterránea.

BIKO es persistente en agua.

BIKO tiene bajo potencial para volatilizarse en el aire.

## VI. RECOMENDACIONES DE USO

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	kg/ 200L	kg/ Ha		
Vid	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	-	3 - 5	1	NA
Arándano	Oidium	<i>Erysiphe elevata</i>	0.6 - 0.8	-	1	NA
	Podredumbre gris/ Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.6 - 1.0	-	1	NA
Mandarina	Cladosporium	<i>Cladosporium cladosporioides</i>	0.4 - 0.8	-	1	NA
Alcachofa	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	0.8 - 1.0	-	1	NA
Fresa	Podredumbre gris/ Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.7 - 0.8	-	1	NA

PC: Período de carencia / LMR: Límite máximo de residuos / NA: No aplica

## VIII. CONDICIONES DE APLICACIÓN

- Se recomienda realizar hasta 6 aplicaciones por campaña, considerando una campaña al año y con un intervalo de aplicación 10 a 14 días. Rotar con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, dentro de un programa de manejo integrado de enfermedades.
- Las aplicaciones pueden realizarse desde la etapa de crecimiento vegetativo hasta la cosecha ante los primeros signos de la enfermedad o de forma preventiva, cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. No aplicar el producto con temperaturas que superen los 25 °C o ante riesgo de presencia de lluvias.
- Usar el volumen de agua necesario para asegurar la total cobertura de la planta.

## IX. COMPATIBILIDAD

BIKO es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común, excepto con agentes oxidantes y ácidos fuertes. No se recomienda acidificar el medio ni la mezcla con productos de reacción ácida ya que la formulación del producto puede verse afectada.

## X. REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No reingresar a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 24 horas después de la aplicación.

## XI. FITOTOXICIDAD

BIKO no es fitotóxico usado a las dosis y en el cultivo recomendado en la presente etiqueta.

## XII. TOLERANCIAS DE RESIDUOS EN MERCADOS DE AGROEXPORTACIÓN

CULTIVO	Bicarbonato de Potasio (ppm)	
	Estados Unidos	Unión Europea
Vid	NA	NA
Mandarina	NA	NA
Arándano	NA	NA
Alcachofa	NA	NA

NA: No aplica

Al ser BIKO un producto biológico, se encuentra exento de tolerancias

## Fuente:

- European Commission. EU Pesticides database. Disponible en: <https://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/start/screen/products>
- European Commission. EU REGLAMENTO (CE) N° 396/2005. Disponible en: [https://food.ec.europa.eu/plants/pesticides/maximum-residuelevels/eu-legislation-mrls\\_en](https://food.ec.europa.eu/plants/pesticides/maximum-residuelevels/eu-legislation-mrls_en)
- United States. Goverment Publishing Office. Code of Federal Regulations. Disponible en: [https://www.ecfr.gov/current/title-40/chapter-I/subchapter-E/part-180#e40.26.180\\_1516](https://www.ecfr.gov/current/title-40/chapter-I/subchapter-E/part-180#e40.26.180_1516)

**Nota:** Los datos presentados son referenciales y válidos a la fecha en que se redactó el presente documento.

